



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, ocho de noviembre de dos mil veintidós.

Resolviendo las presentaciones de 2 y 7 de noviembre de 2022:

Atendido que los antecedentes acompañados no logran variar lo resuelto por este tribunal, no ha lugar a lo solicitado.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

Notifíquese por la vía más expedita.

Rol 69-2022.-

Julio del Rio Paredes
Secretario (S)

Marcelo Valdebenito Bugmann
Presidente